



Boletín de prensa

Autoridades informan a Comisión Nacionales de Relaciones Laborales situación Escalafón

San Salvador, 06 de septiembre de 2016. Ministra y viceministro del MINSAL se reunieron con integrantes de la Comisión Nacional de Relaciones Laborales para tratar el tema de la coyuntura laboral relacionada al presupuesto 2017 y situación del escalafón.

La Ministra de Salud, Dra. Violeta Menjivar detalló la situación presupuestaria del 2017: “De acuerdo a los análisis financieros y de Hacienda, hace pocas semanas se nos comunicó que el techo presupuestario para el 2017 sería el mismo techo presupuestario que se nos asignó en el 2016, por lo tanto no podemos pasarnos de metas más allá de las capacidades del país en lo que se refiere al crecimiento económico”.

La funcionaria dijo que entre los motivos de esta restricción presupuestaria es debido a una crisis fiscal heredada, provocada y agravada en el último año y medio en el país, así como la existencia de una cantidad de leyes injustas que no le permiten mejorar al Estado sus finanzas públicas acompañada de una enorme evasión fiscal que ronda los 1,500 millones de dólares anuales que perjudican por hoy el pago del escalafón.

Asimismo, la Ministra de Salud resaltó: “en los últimos dos gobiernos de menos 3.6% hemos pasado al 2.5 de crecimiento económico, después del 2009 hemos crecido como 5 ó 6 puntos y aún es insuficiente el crecimiento económico para darle respuesta a lo que nosotros necesitamos de fondos para financiar la Reforma de Salud en nuestro país que muy a pesar que ha mejorado la inversión todavía es insuficiente, esta Reforma necesita más recursos, lo importante es que con los pocos recursos que tenemos hemos dado un viraje sobre cobertura, sobre equidad y muchas cosas que ustedes conocen”.

Con relación al pago del escalafón “así es como el presupuesto 2017 viene con un techo presupuestario igual que el del 2016 lo que hace difícil el financiamiento del escalafón porque históricamente cada año incrementa y viene específicamente para el incremento del escalafón, razón por la cual no hay hoy por hoy, no tenemos el financiamiento que son alrededor de 26 millones de dólares para financiar el escalafón del 2017, nosotros no estamos hablando de eliminar el escalafón, estamos hablando del incremento del escalafón 2017, lo conquistado no se pierde, porque el escalafón tiene ya varios años de existir”.

Por su parte las los trabajadores de la Comisión Nacional de Relaciones Laborales agradecieron a la ministra el haberlos convocado para informarles de primera mano la situación presupuestaria relativa al escalafón; al tiempo que plantearon acompañar a las autoridades a la Asamblea Legislativa o donde fuera necesario con el objetivo de recibir la prestación del escalafón contenida en la Ley y mostraron su anuencia en revisarla durante el próximo año para hacer las modificaciones pertinentes en el año 2018.

La Comisión Nacional de Relaciones Laborales está conformada por los sindicatos: SIGESAL, SITMPAS, SIGTRADES, SITRAMISAL, SIGPTEES, ANSES, AGESALUD y representantes de los no afiliados del: Hospital Nacional de San Bartolo, Hospital Nacional de Ahuachapán, Región de Salud Occidente, Hospital Nacional de Sonsonate, Hospital Nacional Zacamil, Hospital Nacional Psiquiátrico, Región Metropolitana UCSF Lourdes, Hospital Nacional Saldaña y de la Secretaría de Estado.

Las autoridades continuarán realizando reuniones con otras asociaciones sindicales y profesionales con el fin de llegar a acuerdos que permitan arribar a acuerdos y no afectar los servicios de salud para la población.